



**ADENDA AL ACUERDO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y EL  
COMITÉ DE HUELGA DE LOS LETRADOS Y LETRADAS DE LA  
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA FOMENTAR SU PARTICIPACIÓN EN  
LA IMPLANTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DE LA  
JUSTICIA**

El Secretario General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia y Secretario General de la Administración de Justicia, D. Manuel Olmedo Palacios, por el Ministerio de Justicia, y los integrantes del Comité de la huelga indefinida convocada en el cuerpo de letradas y letrados de la Administración de Justicia,

Tras la formalización del acuerdo entre la Administración del Estado y el mismo Comité, reconocen y se comprometen al cumplimiento recíproco de los compromisos contenidos en el mismo.

Madrid, 28 de marzo de 2023

El Secretario General  
de la Administración de Justicia

Los Miembros del Comité de Huelga